MEMORANDO

GPF
Bogotá D.C., 18 de julio de 2024

2024-CE-0712678-0000-02
18/07/2024 16:28:49

Para: José Bernardo Alemán Cabana
Gerente de Indemnizaciones Automóviles (E)

De: Gerencia de Planeación Financiera

Asunto: Evaluación Financiera – Invitación Abierta No. 010-2024
Peritaje especializado parque automotor

En atención a la solicitud recibida, perteneciente a la evaluación de la capacidad financiera de las propuestas presentadas para la invitación en mención, informamos que los proponentes **COMPAÑÍA COLOMBIANA DE SERVICIO AUTOMOTRIZ S.A. COLSERAUTO S.A.** y **PROTECCIÓN ASEGURADORES COLOMBIANOS S.A. PROASCOL S.A.**, cumplen con los indicadores financieros y requisitos establecidos en el capítulo de Capacidad Financiera.

En el siguiente cuadro se observan los resultados de los indicadores financieros solicitados:

PROPONENTE	CAPITAL DE TRABAJO Mayor o igual al 25% del presupuesto oficial de la contratación. Si el OFERENTE no cumple con el capital de trabajo definido, se exigirá que el patrimonio total sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial.	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO Menor o igual al 70%	PATRIMONIO TOTAL Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial de la contratación
Compañía Colombiana de Servicio Automotriz S.A. Colserauto S.A. Nit: 860.053.523-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Protección Aseguradores Colombianos S.A. Proascol S.A. Nit : 830.013.802-8	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Cordialmente,

CLAUDIA MILENA SANTAMARIA CAMACHO
Gerente de Planeación Financiera

Anexo: 0
Copia: 0
Elaboró: Carlos Andres Carrillo Ramos
Revisó: Carlos Andres Carrillo Ramos